

ÓRGANO AUXILIAR DE MICHOACÁN

DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTIVO DE LAS Y LOS DELEGADOS A LA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR EL ESTADO DE MICHOACÁN, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS DE LA XXIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

VISTA para resolver la procedencia de la solicitud de registro presentada por las y los integrantes de la planilla identificada con el color ROJO, cuyos nombres se consignan en el anexo único del presente dictamen, para participar en la etapa electiva de delegadas y delegados a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional por el Estado de MICHOACÁN, con motivo de los trabajos de la **XXIII Asamblea Nacional** del Partido Revolucionario Institucional; y,

CONSIDERANDO

- I. Que, el 4 de octubre de 2021, el Comité Ejecutivo Nacional emitió la convocatoria a la **XXIII Asamblea Nacional**.
- II. Que, el 4 de octubre de 2021, el Comité Ejecutivo Nacional publicó el Reglamento de la convocatoria a la **XXIII Asamblea Nacional**.
- III. Que, el 21 de octubre del 2021, el Comité Directivo Estatal expidió la convocatoria a la Asamblea de entidad federativa deliberativa y electiva, correspondientes a los trabajos de la **XXIII Asamblea Nacional**.
- IV. Que, a las 11:00 horas del 21 de noviembre del año que transcurre se celebró la Asamblea de entidad federativa de Michoacán, habiendo solicitado su registro en la etapa electiva la planilla de aspirantes militantes identificada con el color ROJO.
- V. Que, esta planilla está conformada por 44 integrantes, de los cuales 11 son mujeres mayores de 35 años de edad, 11 son mujeres de hasta 35 años de edad, 15 son hombres mayores de 35 años de edad y 7 son hombres de hasta 35 años de edad, por lo que cumple con las condiciones de paridad de género y participación de jóvenes que exigen los artículos 164 de los Estatutos, la Base Décima Quinta de la convocatoria y los artículos 54 y 56 del Reglamento en la especie emitido por el Comité Ejecutivo Nacional, así como de las Bases Octava, Novena y Décima Primera de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal.
- VI. Que, la totalidad de integrantes de la planilla de cuenta agregó a la solicitud de registro una copia legible de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como la constancia que acredita su militancia y su inscripción en el Registro Partidario, por lo que también cumple con lo dispuesto por la Base Octava de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, en ejercicio de sus atribuciones, este órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de Michoacán emite el siguiente:



ÓRGANO AUXILIAR DE MICHOACÁN

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la participación de las y los integrantes de la planilla identificada con el color ROJO, cuyos nombres se consignan en el anexo único, para participar en la elección de las y los delegados territoriales a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional por el Estado de Michoacán, con motivo de los trabajos de la **XXIII Asamblea Nacional** del Partido Revolucionario Institucional.

SEGUNDO. En atención de lo que establece el artículo 56 del Reglamento de la convocatoria a los trabajos de la **XXIII Asamblea Nacional**, se declara electa a la planilla identificada con el color ROJO, a efecto que, con el carácter de delegadas y delegados territoriales por el Estado de Michoacán, concurren a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional.

TRANSITORIO

ÚNICO. Notifíquese el presente dictamen a la representante de la planilla e infórmese sobre su contenido también a las y los militantes asistentes a la Asamblea de Entidad Federativa deliberativa y electiva de Michoacán y publíquese de manera inmediata en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos de Michoacán, a los 21 días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por el órgano auxiliar

Rafael Ortiz Pérez
Presidente

Edson Armando Jiménez Rodríguez
Secretario Técnico

ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA

**ÓRGANO AUXILIAR
DE MICHOACÁN**

PLANILLA IDENTIFICADA CON EL COLOR ROJO

INTEGRANTES DE LA PLANILLA

NO.	NOMBRE			ACREDITÓ			
	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CREDENCIAL PARA VOTAR		CONSTANCIA DE MILITANCIA Y REGISTRO PARTIDARIO	
				SI	NO	SI	NO
1	FLOR DE MARIA GALLEGOS MENDOZA			X		X	
2	MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO			X		X	
3	ATZIMBA VILLA SÁNCHEZ			X		X	
4	FERNANDO PALOMINO ANDRADE			X		X	
5	LILIANA PRIETO AGUILERA			X		X	
6	BLAS EDUARDO PADILLA GONZALEZ			X		X	
7	MARIA GISELA VAZQUEZ ALANIS			X		X	
8	RAMON SAUL MALDONADO ORTEGA			X		X	
9	GUADALUPE BARRIGA CORDOVA			X		X	
10	ARSENIO HERNANDEZ GAMA			X		X	
11	MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBO			X		X	
12	GUILLERMO TORRES ROJAS			X		X	
13	ELIZABETH GUTIERREZ GARCIA			X		X	
14	MARIO ARMANDO MENDOZA GÚZMAN			X		X	

ÓRGANO AUXILIAR DE MICHOACÁN

15	JULISSA CERVANTES MALDONADO	X		X	
16	CARLOS GALVEZ HERRERA	X		X	
17	SHEIDA BARAJAS BIRRUETA	X		X	
18	WILFRIDO LAZARO MEDINA	X		X	
19	SARAHY ESPINOSA MARTINEZ	X		X	
20	JOSÉ NAHUNELI PEREZ AVILES	X		X	
21	EDNA MARTINEZ NAMBO	X		X	
22	OLIVIO LOPEZ MUGICA	X		X	
23	ADRIANA JORGELINA ZARCO HERNANDEZ	X		X	
24	CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES	X		X	
25	ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ	X		X	
26	BLADIMIR ALEJANDRO GONZALEZ GUTIERREZ	X		X	
27	KARINA CAMPUZANO CAMPUZANO	X		X	
28	FROYLAN ZAMBRANO LOPEZ	X		X	
29	PAOLA RESENDIZ ORREGO	X		X	
30	JAIME RODRIGUEZ LOPEZ	X		X	
31	MIRIAM ANAHI ZARATE RIOS	X		X	
32	JESÚS RODRIGUEZ SALDAÑA	X		X	
33	VERONICA GOMEZ DE LA ROSA	X		X	
34	LOTH ELOY GUZMAN MALDONADO	X		X	
35	ANA BRASILIA ESPINO SANDOVAL	X		X	

**ÓRGANO AUXILIAR
DE MICHOACÁN**

36	JOEL ADRIAN MENDOZA SANCHEZ	X		X	
37	EMMA EDELMIRA DURÁN GARCIA	X		X	
38	VICTOR ALFONSO FIGUEROA ZEPEDA	X		X	
39	DIANA CAROLINA TOMAS FLORES	X		X	
40	VICTOR GONZALEZ MARISCAL	X		X	
41	MARIA VICTORIA AGUILAR GUZMAN	X		X	
42	JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO	X		X	
43	ALMA JANETH ZARCO GARCIA	X		X	
44	JESUS FLORES VILLANUEVA	X		X	